



| Guía docente          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                    |                           |           |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------|-----------|
| Datos Identificativos |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                    |                           | 2022/23   |
| Asignatura (*)        | Estadística II                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                    | Código                    | 650G01018 |
| Titulación            | Grao en Ciencias Empresariais                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                    |                           |           |
| Descriptorios         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                    |                           |           |
| Ciclo                 | Periodo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Curso              | Tipo                      | Créditos  |
| Grado                 | 2º cuatrimestre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Segundo            | Obligatoria               | 6         |
| Idioma                | Castellano                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    |                           |           |
| Modalidad docente     | Presencial                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    |                           |           |
| Prerrequisitos        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                    |                           |           |
| Departamento          | Economía                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                    |                           |           |
| Coordinador/a         | Uriz Tome, Pilar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Correo electrónico | pilar.uriz@udc.es         |           |
| Profesorado           | Mourelle Espasandin, Estefania                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Correo electrónico | estefania.mourelle@udc.es |           |
|                       | Perez Lopez, Jose Benito                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                    | benito.perez@udc.es       |           |
|                       | Uriz Tome, Pilar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                    | pilar.uriz@udc.es         |           |
| Web                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                    |                           |           |
| Descripción general   | La materia se divide en dos partes:<br><br>I. En esta parte se presentan los conceptos fundamentales de la inferencia estadística, que permiten enfrentar la solución de problemas reales planteados en condiciones de incertidumbre y de ausencia de información sobre la totalidad de la población.<br><br>II. En esta parte se introducen los fundamentos básicos del análisis multivariante y se explican algunos de los métodos de mayor interés, que permiten manejar gran cantidad de información tanto sobre variables como sobre individuos, y se explican algunos de los métodos de mayor interés. |                    |                           |           |

| Competencias del título |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Código                  | Competencias del título                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| A1                      | CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.                                                                                                                                                                                                                                                        |
| A2                      | CE2 - Auditar una organización y diseñar planes de consulta (por ejemplo legislación impositiva, inversiones, estudio de casos, proyecto de trabajo).                                                                                                                                                                                                            |
| A3                      | CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.                                                                                                                                                                                      |
| A4                      | CE4 - Comprender la estructura de lenguas extranjeras y desarrollar un vocabulario, Comprender, leer, hablar y escribir en una lengua extranjera.                                                                                                                                                                                                                |
| A5                      | CE5 - Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados.                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| A6                      | CE6 - Comprender los principios de la ingeniería y vincularlos con el conocimiento empresarial.                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| A8                      | CE8 - Comprender los principios de la psicología, identificar las implicaciones para la organización empresarial.                                                                                                                                                                                                                                                |
| A9                      | CE9 - Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.                                                                                                                                                                                                                                |
| A11                     | CE11 - Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas.                                                                                                                                                                                                         |
| A12                     | CE12 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| A21                     | CE21 - Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística.                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| B1                      | CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| B2                      | CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.                                                                                       |
| B3                      | CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.                                                                                                                    |
| B4                      | CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.                                                                                                                                                                                                                   |



|     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| B5  | CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| B6  | CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.                                                                                                    |
| B7  | CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.                                                                                           |
| B8  | CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.                                                         |
| B9  | CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.                                                                                                                                                                                                |
| B10 | CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas. |
| B11 | CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.                                                                                                                        |
| B12 | CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.                                                                                                                                                                   |
| B13 | CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| B14 | CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.                                                                                                                                                                                       |
| C1  | CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| C2  | CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| C3  | CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| C4  | CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.                                                                                                                                                                                                                  |
| C5  | CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| C6  | CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| C7  | CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| C8  | CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

| Resultados de aprendizaje |                         |
|---------------------------|-------------------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título |



|                                                                                                                      |                                   |                                                 |                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------|
| 1. Conocer y comprender los conceptos fundamentales de la inferencia estadística.                                    | A1<br>A2<br>A3<br>A8<br>A9<br>A12 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B10<br>B13<br>B14 | C1<br>C4<br>C5<br>C7<br>C8 |
| 2. Manejar las técnicas básicas de inferencia estadística.                                                           | A1<br>A2<br>A3                    | B2<br>B3<br>B4<br>B14                           | C1<br>C4<br>C5<br>C7<br>C8 |
| 3. Conocer y comprender los conceptos fundamentales del análisis multivariante                                       | A1<br>A2<br>A3<br>A8<br>A9<br>A12 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B10<br>B13<br>B14 | C1<br>C4<br>C5<br>C7<br>C8 |
| 4. Manejar las técnicas básicas del análisis multivariante.                                                          | A1<br>A2<br>A3                    | B2<br>B3<br>B4<br>B14                           | C1<br>C4<br>C5<br>C7<br>C8 |
| 5. Conocer, comprender y utilizar correctamente la terminología del lenguaje estadístico.                            | A4                                |                                                 | C1<br>C2<br>C8             |
| 6. Usar los métodos de cálculo y aplicaciones informáticas necesarias para resolver problemas empíricos en economía. | A5<br>A6<br>A11<br>A21            | B6<br>B7<br>B8<br>B9<br>B11<br>B12<br>B14       | C3<br>C5<br>C6             |

| Contenidos                                  |                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tema                                        | Subtema                                                                                                                                                                                                                                      |
| Tema 1. Muestreo: distribuciones muestrales | 1.1 Población y muestra: tipos de muestreo<br>1.2 Distribuciones en el muestreo<br>1.3 Muestreo en poblaciones normales                                                                                                                      |
| Tema 2. Conceptos básicos de estimación     | 2.1. Estimación puntual<br>* Concepto y propiedades de los estimadores<br>* Métodos de estimación<br>2.2 Estimación por intervalos<br>* Estimación por intervalos en poblaciones normales<br>* Estimación por intervalos en muestras grandes |



|                                                |                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tema 3. Contrastación paramétrica              | 3.1 Conceptos básicos<br>* Errores y potencia del contraste<br>* Región crítica y p-valor<br>3.2 Contrastes en poblaciones normales<br>3.3 Contrastes en muestras grandes                     |
| Tema 4. Contrastación no paramétrica           | 4.1 Conceptos básicos<br>4.2 Principales contrastes no paramétricos                                                                                                                           |
| Tema 5. Introducción al análisis multivariante | 5.1 Conceptos básicos<br>5.2 Principales métodos de análisis multivariante<br>* Análisis de la varianza<br>* Análisis de conglomerados o cluster<br>* Otros métodos de análisis multivariante |

| Planificación                                                                                                                      |                                                                                   |                    |                                          |               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas                                                                                                             | Competencias                                                                      | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Actividades iniciales                                                                                                              | B10 C4 C6 C8                                                                      | 2                  | 1                                        | 3             |
| Sesión magistral                                                                                                                   | A1 A3 A4 A6 A8 A11<br>A21 B1 B3 B4 B5 B9<br>B10 B12 B14 C4 C5<br>C6 C7 C8         | 14                 | 28                                       | 42            |
| Taller                                                                                                                             | A1 A3 A6 A8 A11 A21<br>B2 B3 B4 B5 B10 B14<br>C1 C4 C6 C7                         | 20                 | 40                                       | 60            |
| Prácticas a través de TIC                                                                                                          | A3 A4 A5 A9 A11 A21<br>B2 B7 B8 B10 B14 C2<br>C3 C4 C6 C8                         | 4                  | 8                                        | 12            |
| Prueba mixta                                                                                                                       | A1 A3 A6 A8 A11 A21<br>B2 B3 B4 B5 B10 B14<br>C1 C4 C6 C7                         | 2                  | 6                                        | 8             |
| Trabajos tutelados                                                                                                                 | A2 A8 A11 A12 A21<br>B2 B3 B4 B5 B6 B7<br>B9 B10 B11 B13 B14<br>C1 C2 C3 C4 C6 C7 | 7                  | 14                                       | 21            |
| Atención personalizada                                                                                                             |                                                                                   | 4                  | 0                                        | 4             |
| (*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos |                                                                                   |                    |                                          |               |

| Metodologías          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Metodologías          | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Actividades iniciales | El curso comenzará con una presentación de la materia, en la que se informará con detalle de las actividades a realizar por el estudiantado y de los criterios de evaluación de las mismas. Igualmente se hará un pequeño repaso de los conceptos de Estadística I necesarios para el mejor seguimiento del curso. |
| Sesión magistral      | Exposiciones orales por parte del profesorado en el aula. En ellas se presentarán los principales conceptos de cada tema y se plantearán las principales cuestiones y problemas a resolver, con el fin de facilitar al alumnado su labor de aprendizaje.                                                           |



|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Taller                    | El objetivo fundamental es la realización de tareas - sea de forma individual o en grupo - por parte de las/los estudiantes, bajo la supervisión del profesorado. Estarán especialmente dedicadas a la proposición, debate y resolución de problemas y de conceptos teóricos que son de inmediata aplicación práctica. Se fomentará la participación del alumnado en los debates y en la resolución de problemas. Igualmente se utilizarán como suplemento y aclaración de cuestiones complementarias de la sesión magistral.                               |
| Prácticas a través de TIC | En estas sesiones interactivas se introducirá al alumnado en el manejo de los paquetes estadísticos más habituales. En ellas el objetivo principal será la utilización de software básico para resolver problemas de tipo estadístico. Se reservarán para temas de estadística aplicada, fundamentalmente para los trabajos de grupo. Estas sesiones se impartirán de forma presencial y tendrán lugar una vez finalizado el tema 4.                                                                                                                        |
| Prueba mixta              | Se realizará una prueba para evaluar el grado de aprendizaje de los temas 1 ? 4; esta prueba será teórico ? práctica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Trabajos tutelados        | Organización de la clase en pequeños grupos para la resolución de problemas de forma conjunta con el objeto de mejorar el aprendizaje individual y colectivo. Los/las estudiantes realizarán un trabajo de grupo, en el que deberán poner de manifiesto los conocimientos y habilidades adquiridos tanto en la sesión magistral como en el taller y en las prácticas TIC. El profesorado de la asignatura supervisará la realización de dichos trabajos. En estas sesiones también se realizará, de ser el caso, la presentación oral del trabajo de curso. |

| Atención personalizada                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Metodologías                                                              | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Trabajos tutelados<br>Prácticas a través de TIC<br>Taller<br>Prueba mixta | <p>En estas horas se atenderá al alumnado tanto de forma individual como en grupo. Se resolverán las dudas que se planteen a la hora de realizar los trabajos, de seleccionar y utilizar tanto las técnicas estadísticas como las aplicaciones informáticas más adecuadas, la presentación de los trabajos o la preparación de las los boletines y de las pruebas de evaluación.</p> <p>Se impartirán cuatro horas de tutoría para cada grupo, que se repartirán en dos sesiones de dos horas cada una. Estas sesiones se repartirán a lo largo del periodo de clases en función de la planificación docente; previsiblemente se realizarán entre las semanas 11 - 13.</p> <p>La atención personalizada al alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia se prestará en el horario semanal de tutorías de los profesores y en las sesiones de Teams que se programen a tal efecto.</p> |

| Evaluación         |                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                      |              |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Metodologías       | Competencias                                                                      | Descripción                                                                                                                                                                                                                                          | Calificación |
| Trabajos tutelados | A2 A8 A11 A12 A21<br>B2 B3 B4 B5 B6 B7<br>B9 B10 B11 B13 B14<br>C1 C2 C3 C4 C6 C7 | Realización de un trabajo de curso en grupos reducidos. El trabajo se dedicará fundamentalmente a la aplicación de las técnicas estudiadas en el tema 5. El apartado de observaciones de evaluación incluye más información sobre esta metodología.  | 25           |
| Taller             | A1 A3 A6 A8 A11 A21<br>B2 B3 B4 B5 B10 B14<br>C1 C4 C6 C7                         | Realización de actividades de evaluación individual. Durante el curso cada estudiante deberá resolver y presentar 2 boletines de ejercicios individuales. El apartado de observaciones de evaluación incluye más información sobre esta metodología. | 15           |
| Prueba mixta       | A1 A3 A6 A8 A11 A21<br>B2 B3 B4 B5 B10 B14<br>C1 C4 C6 C7                         | Realización de una prueba de evaluación de los conocimientos tanto teóricos como prácticos adquiridos durante el curso. El apartado de observaciones de evaluación incluye más información sobre esta metodología.                                   | 60           |

| Observaciones evaluación |
|--------------------------|
|--------------------------|



A)

## NORMATIVA DE EVALUACIÓN 1. Condiciones

### de evaluación

Las personas que vayan a realizar una prueba presencial solo podrán usar un bolígrafo y una calculadora científica no programable. Si fuese necesario otro material, será facilitado por los profesores en el momento de realizar la prueba, o se anunciará en el Campus Virtual con antelación suficiente a la fecha de la prueba para que el estudiantado lo traiga el día de su realización.

Está prohibido acceder al aula de examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o el almacenamiento de información. Antes de acceder al examen el profesorado solicitará que los/las estudiantes depositen en la entrada del aula este tipo de dispositivos. El profesorado no se hará responsable de su pérdida o extravío. Si en el momento de realizar el examen algún/alguna estudiante es visto con un dispositivo de este tipo a su alcance, se considerará que lo emplea con ánimo de fraude y se le aplicará la normativa vigente (normativa de guías da UDC, normas de avaliación, revisión e reclamación das cualificacións dos estudos de grado e mestrado universitario)

2.

### Identificación del estudiante.

El estudiantado ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente. En cualquier momento de la realización de los exámenes se puede requerir la identificación de los/las estudiantes. La identificación se realizará mediante cualquier documento de los que establece la normativa vigente.

3.

Procedimiento de actuación ante la realización fraudulenta de una actividad que computa en la evaluación.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.

## B) TIPOS

### DE CALIFICACIÓN

1.

#### Calificación de no presentado.

Siguiendo la normativa aprobada por la Junta de la Facultade de Economía e Empresa, solo serán calificadas con No Presentado las personas que se hayan presentado a actividades que en conjunto supongan menos del 20% de la nota final de esa oportunidad.

2.

Estudiantes con dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia.

Se le aplicarán las mismas normas de evaluación que al estudiantado matriculado a tiempo completo, tanto en la primera oportunidad como en la segunda. El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia está exento de la asistencia a clase, pero tiene la misma obligación de realizar actividades y de



acudir a cualquier tipo de prueba de evaluación que el alumnado a tiempo completo.

C)

## OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN

### 1. Primera

#### oportunidad

##### 1.1 Desagregación de la nota total:

El sistema de evaluación lo componen tres aspectos:

- Taller.

La puntuación máxima por este concepto será el 15% de la calificación final (1,5 puntos). En esta metodología se incluyen dos boletines de ejercicios personalizados, que corresponden a los temas 1 a 4. El primer boletín corresponderá a los temas 1 y 2 y el segundo boletín a los temas 3 y 4. Las fechas de entrega de cada uno de los boletines serán inmediatamente posteriores a las de explicación, respectivamente, de los temas 2 y 4 y se anunciarán en el Campus Virtual de la asignatura en la primera semana de clase. Para cada uno de los boletines se publicarán en el Campus Virtual de la asignatura normas de entrega específicas, que detallarán los requisitos que se deben cumplir para que se considere que la actividad ha sido correctamente realizada y entregada, así como la penalización que conlleva el incumplimiento de cada una de esas normas.

- Trabajos tutelados

La puntuación máxima por este concepto será el 25% de la calificación final (2,5 puntos). El trabajo se realizará en grupos y, aunque en él se podrán repasar algunas técnicas estudiadas en los temas 2 a 4, se dedicará fundamentalmente a la aplicación de las técnicas estudiadas en el tema 5. De estos 2,5 puntos, 2 corresponderán a la realización del trabajo. En dicha realización se valorará tanto el dominio de las técnicas estadísticas aplicadas, la explicación del motivo de su utilización y la interpretación de los resultados como la adecuación a las normas para su realización. En el Campus Virtual de la asignatura se publicarán normas específicas, que detallarán los requisitos que se deben cumplir para que se considere que la actividad ha sido correctamente realizada y entregada, así como la penalización que conlleva el incumplimiento de cada una de esas normas.

Los 0,5 puntos restantes corresponderán a la presentación oral del trabajo. Dicha presentación no será obligatoria para obtener puntuación en esta actividad, de manera que los grupos que no deseen realizarla obtendrán una puntuación máxima de 2 puntos. La presentación la realizarán todos los miembros del grupo; si alguno de los miembros no participa en la presentación, no obtendrá la puntuación correspondiente a la misma.

Las fechas de entrega y presentación del trabajo se publicarán en el Campus Virtual de la asignatura en la primera semana de clase.

- Prueba Mixta de evaluación

Prueba individual de evaluación de conceptos teóricos y prácticos.

Corresponderá a los temas 1 a 4. La puntuación de esta actividad será el 60% de la calificación final (6 puntos). Además de las dos oportunidades oficiales que contempla la normativa general del centro, se hará un tercer examen liberatorio; su fecha de realización será inmediatamente posterior a la de explicación del tema 4 y se publicará en el Campus Virtual de la asignatura en la primera semana de clase. Los/las estudiantes que no la superen podrán



repetirla en la fecha señalada por la Facultade de Economía e Empresa para el examen oficial de 1ª oportunidad de la materia. Caso de optar por la repetición, para la calificación final de la materia se tendrá en cuenta únicamente la puntuación obtenida en la repetición de la prueba.

Los/las estudiantes que no consigan aprobar la materia en la 1ª oportunidad deberán obligatoriamente repetir la prueba mixta en la 2ª oportunidad.

## 1.2 Forma de realizar y entregar las actividades que computan en la nota final de la materia

Tanto para cada uno de los boletines como para el trabajo de curso se creará en el Campus Virtual de la materia una tarea específica, en la cual se entregará cada uno de ellos en las fechas que se establezcan. Con suficiente antelación a la entrega, se publicarán en el Campus Virtual las normas específicas que incluirán, entre otras cuestiones, el formato de entrega y la denominación de los ficheros, la forma de realizar los ejercicios o la fecha límite de entrega. El incumplimiento de alguna de dichas normas puede suponer penalizaciones e incluso la anulación de la actividad, según quedará expresamente especificado en dichas normas. Cada estudiante será responsable de comprobar que lo que va a entregar cumple los requisitos pedidos antes de proceder a la entrega definitiva.

## 1.3 Calificación final de la primera oportunidad

La materia se considera aprobada si se cumplen los dos requisitos siguientes:

- Obtener una puntuación global de al menos 5 puntos y
- Alcanzar un mínimo de 2,5 puntos en la prueba mixta de evaluación.

La calificación que figurará en el acta de la primera oportunidad será la suma de las notas de todas las actividades realizadas a lo largo del cuatrimestre, con la siguiente excepción:

- Las personas cuya nota total sea igual o superior a cinco puntos pero que tengan la materia suspensa por no obtener una puntuación mínima de 2,5 puntos en la prueba mixta de evaluación serán calificados en el acta de la primera oportunidad con 4,5 puntos.

## 1.4 Posibilidad de

presentarse a subir nota en el examen oficial de primera oportunidad

Si un estudiante que tiene aprobada la asignatura decide presentarse a subir la nota, la nueva nota que obtenga en el examen oficial sustituirá a la nota que tenía en el correspondiente examen liberatorio a todos los efectos. Por lo tanto es posible que una persona que tenía la materia aprobada y se presente a subir nota, pase a tenerla suspensa.

## 2. Segunda oportunidad.

Si un/una estudiante no aprueba la materia en la primera oportunidad, en la segunda tendrá que repetir obligatoriamente la prueba mixta de evaluación (6 puntos) y podrá, si así lo desea, repetir también tanto cada uno de los boletines (1,5 puntos) como el trabajo tutelado (2,5 puntos)

### 2.1 Prueba mixta de evaluación

La prueba de evaluación será individual y se realizará en la fecha establecida por la Facultade de Economía e Empresa para el examen de la 2ª oportunidad.





## 2.2 Resto de actividades del curso

Antes del comienzo del periodo de evaluación de la segunda oportunidad, el profesorado anunciará en el Campus Virtual de la materia el procedimiento que deben seguir las personas que quieran repetir alguna de las actividades cuya realización no sea obligatoria para aprobar la materia. En ese momento se abrirá un plazo para que el estudiantado interesado notifique al profesorado las actividades que quiere repetir, que finalizará unos días antes del comienzo del periodo de evaluación de la segunda oportunidad. Sólo se tendrán en cuenta las notificaciones que se envíen en tiempo y forma antes de la fecha límite. No se podrá repetir ninguna actividad si no se ha solicitado previamente su repetición. Las fechas concretas en que se anunciará el procedimiento a seguir y del plazo de notificación se publicarán en el Campus Virtual de la materia en la primera semana de clase.

Los/las estudiantes podrán elegir las actividades que quieren repetir y aquellas en las que quieren conservar la nota de la primera oportunidad. Si un/una estudiante notifica al profesorado que quiere repetir una determinada actividad, la nueva nota que obtenga en la segunda oportunidad sustituirá a todos los efectos la nota que tenía en la primera oportunidad. Basta la notificación de que quiere repetir la actividad para que automáticamente la nota de primera oportunidad quede anulada y sea sustituida por la obtenida en la repetición; si esta repetición no se realizase en tiempo y forma, la calificación obtenida será No Presentado. El estudiantado debe ser consciente de que al solicitar repetir una actividad, la nueva nota puede ser inferior a la que tenía antes.

Si un/una estudiante no contacta con el profesorado en el plazo fijado se le siguen aplicando las notas de la primera oportunidad. Asimismo, si en su notificación solo se refiere a determinadas actividades y no dice nada de las demás, se le mantienen las notas de primera oportunidad de estas últimas.

### 2.2.1 Boletines

El primer día del periodo de evaluación de la segunda oportunidad se dejarán en el Campus Virtual de la materia los boletines de problemas personalizados que repetirán los estudiantes que lo hayan solicitado. No se recogerá ningún boletín una vez finalizado el plazo de entrega, y las actividades no entregadas en tiempo y forma serán calificadas con No Presentado a la hora de calcular la calificación final de la materia en la segunda oportunidad. En la corrección de estos boletines se aplicarán los mismos criterios que en la primera oportunidad.

### 2.2.2 Trabajo tutelado

En cuanto al trabajo tutelado en grupo, se sustituirá por un examen complementario sobre el tema 5. Este examen complementario tendrá lugar el día y hora fijados por la Facultade de Economía e Empresa para el examen oficial de la segunda oportunidad de la materia. Caso de haberse solicitado y no haberse realizado, el/la estudiante será calificado con No Presentado. El examen complementario sustituye el trabajo tutelado en grupo a todos los efectos, por lo que su calificación no se podrá sumar a la obtenida en la prueba mixta de evaluación para obtener el requisito mínimo de 2,5 puntos en la misma.

## 2.3 Calificación final de la segunda oportunidad

La materia se considerará aprobada si se cumplen los dos requisitos señalados para la primera oportunidad (obtener una puntuación global



de al menos 5 puntos y alcanzar un mínimo de 2,5 puntos en la prueba mixta de evaluación) y la calificación que figurará en el acta de la segunda oportunidad será la suma de las notas de todas las actividades que integran la calificación final, con la excepción señalada para la primera oportunidad.

Se obtendrá como suma de:

- La nota del trabajo de curso si no se ha optado por la repetición, o del examen complementario si el/la estudiante ha optado por la repetición.
- La nota de los boletines: esta nota será la de la 1ª oportunidad si no se ha optado por su repetición o la de la 2ª oportunidad si el/la estudiante ha optado por la repetición.
- La nota de la prueba de evaluación en la 2ª oportunidad. Si un/una estudiante no se presenta a la 2ª oportunidad, la calificación utilizada para el cálculo de la nota final de la materia será no presentado.

3.

Convocatoria adelantada

En la oportunidad adelantada es posible obtener el 100% de la puntuación mediante la realización de una prueba objetiva final, en la que se realizarán preguntas de los 5 temas de la materia. La prueba se calificará sobre un máximo de 10 puntos y la materia se considerará aprobada si se alcanzan al menos 5 puntos. Estas condiciones de evaluación son específicas para la oportunidad adelantada y solo se aplicarán en ese caso.



## Fuentes de información

|                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Básica</b>         | <ul style="list-style-type: none"><li>- Vilar, J. (2003). Modelos Estadísticos Aplicados. A Coruña. Universidade da Coruña.</li><li>- Ruiz Maya, L. y Martín Pliego, F. J. (2004). Fundamentos de Inferencia Estadística. Madrid. Thomson - AC</li><li>- Pérez López, C. (2009). Técnicas Estadísticas Multivariantes con SPSS. Madrid. Garceta</li><li>- Pérez López, C. (2002). Estadística Aplicada a través de Excel. Madrid. Prentice Hall</li><li>- Newbold, P. (1997). Estadística para los Negocios y la Economía. Madrid. Prentice Hall</li><li>- Murgui, J. S. y tros (2011). Estadística Aplicada: Economía y Ciencias Sociales. Valencia. Tirant lo Blanch</li><li>- Montero Lorenzo, J. M. y Ruiz - Maya, L. (2005). Problemas de Inferencia Estadística. Paraninfo</li><li>- Esteban García, J., López Rodríguez M<sup>a</sup> Isabel y otros (2018). Inferencia Estadística. Garceta Grupo Editorial</li><li>- De la Garza García, J., Morales Serrano, Blanca Nieves, y González Cazavos, Beatriz Adriana (2013). Análisis Estadístico Multivariante. Un enfoque teórico y práctico. McGraw-Hill</li><li>- Casas Sánchez, J. M. (2011). Estadística II. Inferencia Estadística. Editorial Universitaria Ramón Areces</li></ul> |
| <b>Complementaria</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Uriel E. (1995). Análisis de Datos: Series Temporales y Análisis Multivariante. Madrid. A. C.</li><li>- Pérez Suárez, R. y López A. J. (1997). Análisis de Datos Económicos II. Métodos Inferenciales. Madrid. Pirámide</li><li>- Peña, D. (1986). Estadística Modelos y Métodos I: Fundamentos. Madrid. Alianza Editorial</li><li>- Gómez Villegas, M. A. (2013). Inferencia Estadística. Madrid. Díaz de Santos</li><li>- Casas Sánchez, J. M. y otros (2006). Ejercicios de Inferencia Estadística y Muestreo para Economía y Administración de Empresas.. Madrid. Pirámide</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Estadística I/650G01009

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

### Asignaturas que continúan el temario

Introducción a la Econometría/650G01024

### Otros comentarios



1.

REQUISITOS PREVIOS. Esta materia es la continuación de la Estadística I de primer curso; por ello es recomendable que los alumnos estén familiarizados con los conceptos que se imparten en la misma, especialmente con las distribuciones de probabilidad tanto discretas como continuas, el manejo de las tablas de probabilidad y el teorema central del límite.

2. INFORMACION DEL CURSO. Toda la información del curso se encontrará en el Campus Virtual general de la materia y/o en los de los grupos específicos creados para las diferentes titulaciones y/o grupos. A principios de curso se pondrá a disposición del alumnado una guía complementaria y aclaratoria para cada uno de los grupos y/o titulaciones.

Entre otras cuestiones, en dicha guía se explicarán con más detalle las actividades de taller y de trabajos tutelados y se establecerá la cronología tanto de las tutorías en grupo reducido como de entrega de los boletines de ejercicios, de la prueba mixta de evaluación de conceptos teóricos y prácticos y del trabajo de curso.

3. OTRAS CONSIDERACIONES.- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura se solicitará en formato virtual y se realizará a través del Campus Virtual, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.- Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías